

# **Propuesta para el uso de los fondos de la rendición de cuentas 2018 para carrera docente**

## **1 - Antecedentes e información**

### **1.1 Fondos actualmente disponibles para carrera Docente y algunos costos relacionados**

El Consejo Federal de ADUR aprobó a finales de setiembre de 2018 destinar aproximadamente 105 millones de pesos para financiar distintos aspectos de la carrera docente.

En 2017 la ADUR resolvió destinar 20 millones de pesos para la realización de LLOAs. A esto se agregaron 7 millones disponibles por las economías generadas por el programa y 1,8 millones de pesos desafectados del programa Polos de Desarrollo Universitario (PDU). De esta forma, el total disponible (a partir de enero de 2019) asciende a \$ 31.080.639 (precios 01/01/2019).

Dicha aplicación de fondos se condicionó a aprobar una reglamentación que regulara este mecanismo y se designó a la comisión de ADUR que estaba discutiendo el Estatuto del Personal Docente (EDP) a que trabajara en una propuesta. Lamentablemente, el tiempo que insumió la discusión de las modificaciones del EDP no permitió avanzar en una propuesta. La comisión de fijo como prioridad este punto y actualmente está discutiendo una primera versión de la propuesta para luego enviar al Consejo Federal.

### **1.2 Principales necesidades relacionadas con la carrera docente**

El acceso al Régimen de Dedicación Total (RDT) se encuentra fuertemente restringido por la ausencia de nuevos recursos. Con base a información provista por la prorectora de investigación podemos caracterizar la situación de la siguiente manera:

- Cada DT le cuesta al fondo central aproximadamente un millón de pesos por año en promedio.
- En mayo, cuando se estaba armando la solicitud para la rendición de cuentas, había 54 docentes en espera (45 Gr2, 6 Gr3 y 3 Gr4). De esos, luego ingresaron a la DT unos 20 (los que entraron a la lista de espera entre agosto y noviembre del 2017).
- Las cifras más recientes indican que:
  - en administración financiera, había 61 expedientes (ingresos aprobados);
  - en CSIC, había 34 solicitudes (en evaluación);
  - Es decir, que podría haber unos 100 ingresos aprobados a fin de año. Esta cifra es más o menos del orden de la que hemos tenido en los últimos años (97 ingresos en 2016 y 93 en 2017)

En Consejo Directivo Central se encuentra en discusión una propuesta que busca incentivar la jubilación de los docentes que se encuentran en condiciones de hacerlo y están en RDT. Dicha jubilación no se sucede por la enorme brecha existente entre la remuneración actual y el monto de la jubilación que se percibiría. Este premio al retiro tendría como fecha de caducidad el 31/12/2019. Es difícil predecir el monto que se liberaría, pero se puede saber algunas cosas:

- Los beneficiarios potenciales son 120 docentes, aunque no se puede afirmar que todos se vayan a jubilar antes de la fecha de finalización prevista para acogerse al premio.
- Quienes han promovido esta solución indican que hay 30 docentes esperando la resolución del CDC.
- Desde el prorectorado de investigación, a grandes rasgos, se estima que se liberarían 25 millones de pesos.

De esto se desprende que para financiar a los docentes que están en lista de espera se requería, en 2018, cerca de 75 millones de pesos. Esto surge de la diferencia entre los 100 millones que costaría los nuevos ingresos menos los 25 millones del premio al retiro.

Por otro lado, se pueden identificar otras importantes necesidades docentes, entre las que se destacan:

- Favorecer el ascenso en la carrera docente a través de LLOAs.
- Creación de nuevos cargos, especialmente de grado 1, tendientes a mejorar la relación número de estudiantes/número docentes en las diferentes áreas de la Universidad.
- Aumentar el número de docentes con alta dedicación horaria, especialmente docentes jóvenes con miras a continuar su carrera docente y en un futuro poder aspirar al RDT.

A modo de información y para poder estimar el efecto concreto que tendría el destinar un determinado monto en un aspecto dado de la carrera docente, en la siguiente tabla se especifican los montos requeridos para una determinada acción (creación de cargo G1, extensión horaria, Lloa, ingreso al RDT).

Acción	Montos anuales en \$ a precios 01/01/2019				
Creación Gr.1 - 20 hs.	250,133				
	Gr.1	Gr.2	Gr.3	Gr.4	Gr.5
EH 20 a 30 hs.	172,145	234,535	297,828	349,376	401,726
EH 30 a 40 hs.	265,722	363,907	463,328	544,479	626,645
			Gr.2 a Gr.3	Gr.3 a Gr.4	Gr.4 a Gr.5
LLOA 30 hs.			153,495	125,024	127,002
LLOA DT			404,668	329,881	334,671

## 2. Propuestas

En base a los antecedentes e informaciones antes mencionadas, ponemos a consideración de los centros, algunas de las posibles propuestas relacionadas con el destino de los 105 millones de pesos reservados a partir de la rendición de cuentas 2018.

Mencionamos, en primer lugar, la propuesta que a entender de los delegados a la CPP es la más adecuada. La valoración tiene en cuenta, sobre todo, el impacto real que la asignación de recursos tendrá por el alcance de los programas.

- Destinar 75 millones de pesos para financiar el acceso de nuevos docentes al RDT. Con esto se podrían financiar el ingreso de aproximadamente 75 docentes que permitiría satisfacer toda la demanda calificada de 2018. Los 30 millones restantes se propone utilizarlos para incrementar los montos votados en 2017 para LLOAs. De esta forma, el monto total disponible para LLOAs en el año 2019 sería 61 millones de pesos.

Mencionamos otras alternativas para que considere en el Consejo Federal:

- Destinar 75 millones de pesos para financiar el acceso de nuevos docentes al RDT. Dado que no se contará con recursos adicionales en 2019 y 2020, con los 30 millones restantes generar un fondo para financiar el acceso a nuevas DTs que surjan en el año 2019.

- Destinar 61 millones de pesos para financiar el acceso de docentes que en setiembre de 2018 ya tenían la aprobación para ingresar al RDT. De los 44 millones de pesos restantes, destinar 30 millones para el llamado de 120 nuevos cargos de grado 1 (esto equivaldría a unos 20 nuevos cargos por área/interior), y 14 millones para incrementar los montos votados en 2017 para LLOAs. De esta forma, el monto total disponible para LLOAs en el año 2019 sería 45 millones de pesos.
- Destinar 61 millones de pesos para financiar nuevos accesos al RDT. De los 44 millones de pesos restantes, destinar 30 millones de pesos para extensiones horarias (esto equivaldría a unos 200 LLOAs de cargos con 30 hs sin DT o unos 75 LLOAs de cargos con 30 hs con DT). Los otros 14 millones destinarlos a incrementar los montos votados en 2017 para LLOAs. De esta forma, el monto total disponible para LLOAs en el año 2019 sería 45 millones.

**Nota:** Para todos los casos, se propone asignar las economías que se vayan generando mientras no se vayan ejecutando estos fondos, a financiar el salario vacacional docente.

Andrés Cuña  
Gonzalo Salas

Delegados de ADUR a la CPP